MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2022-026636-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2022-026636-CE del 4 de octubre de 2022 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAL

Señor
JAIRO ALEXANDER CORTES PEREZ
Director de Gestión de Aprovechamiento
Calle 15 No. 7C 45
Madrid - Cundinamarca

Contraseña:qkvCMGhjvi

Asunto: Solicitud celebración convenio de reciclaje

En nombre de los hombres y mujeres que integran la Escuela de Suboficiales "CT. Andrés M. Díaz" de la Fuerza Aérea Colombiana y como su Director, permítame expresarle un cordial y afectuoso saludo, deseándole éxitos en su gestión.

Por medio de la presente y en uso de mis facultades como delegado para celebrar convenios de conformidad con la Resolución Ministerial N° 4519 del 27 de mayo de 2016, con toda atención, me permito solicitar a su fundación tenga a bien celebrar un convenio para Aunar esfuerzos con una fundación especialista en la recuperación y reciclado de materiales para realizar una adecuada gestión de los residuos sólidos aprovechables generados por esta Escuela de Formación.

Lo anterior, en cumplimiento del Artículo 2.3.2.5.5.3. del decreto 596 de 2016 "*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1077 de 2015 en lo relativo con el esquema de la actividad de aprovechamiento del servicio público de aseo y el régimen transitorio para la formalización de los recicladores de oficio, y se dictan otras disposiciones*".

Realizar el convenio permitirá brindar una instrucción y educación de calidad pertinente a las necesidades de la Fuerza, para dominar en el aire, el espacio y el ciberespacio, generar productos tecnológicos y/u otros aplicables y patentables, que contribuyan a los fines del Estado.

Cordialmente;



Coronel IVAN DARIO GOMEZ VILLEGAS
Director Escuela De Suboficiales Fac

Copia: TE DEVIA / DECON; Copia: ST OCHOA / MEDAM

Elaboró: AT. CASTAÑEDA / MEDAM Revisó: CT. ALMANZA / SECED Aprobó:CR. GOMEZ / ESUFA